-DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD-

Que, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas del Ministerio de Desarrollo social, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución DNCP 3893/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA EMISIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN", declaro que:

Bajo mi exclusiva responsabilidad se ha determinado la suscripción del **CONTRATO MDS/032/2021- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y PLOMERIA" con ID. 403.391**, antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas debido a la a la necesidad de contar con los bienes/servicios que son objeto del contrato, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, asimismo, considerando la fecha tope determinada por el Ministerio de Hacienda según Resolución MH Nº 347/2020 para la comunicación de adjudicaciones- 2º etapa.-

Suscribo el presente documento en carácter de Declaración Jurada de Responsabilidad en fecha 09 de diciembre de 2021.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social